



Editorial

Editorial

Emilio J. Veiga Río

Presidente de la Federación Estatal del Fórum Europeo de Administradores/as de la Educación

Tras unos merecidos días de descanso en este verano de 2019, volvemos a estar en vuestra compañía acercándoos el nuevo número de la revista Dyle, el cual está dedicado a la Gestión de riesgos y las nuevas tareas relacionadas con la salud para los docentes. Desde el equipo de redacción y tras recoger múltiples demandas de nuestros lectores, desde hace algún tiempo pensamos que era está una temática importante desde la consideración de los nuevos roles docentes y desde la perspectiva de considerar la escuela como un verdadero “agente de salud”. Evidenciamos que la escuela del S. XXI ha de dar respuesta social a muchos de los elementos que caracterizan nuestra sociedad y en este sentido el binomio educación y salud ha estado desde hace tiempo ligado, pero hoy en día cobra especial significado en el sentir de los docentes. Partimos de que una de las claves de toda intervención de promoción de salud es la de situar el protagonismo real precisamente en la propia población, empezando por la identificación de las necesidades, la priorización de las intervenciones y el diseño e implementación de éstas, con el apoyo y asesoramiento de los profesionales como técnicos. De esta forma, los diferentes sectores y recursos, como los socio-sanitarios y educativos entre otros, deberán de coordinarse centrando el protagonismo en la propia ciudadanía y no en los sectores

participantes. Esta idea queda claramente reflejada en el artículo que en la sección de “buenas prácticas” nos referencian desde el CPR Jorge Juan de Ferrol.

Este número nos puede servir como elemento clave de motivación, difusión y reflexión sobre los nuevos roles y competencias docentes que el profesorado ha de asumir hoy en día (Gavidía, 2016). Roles, muchas veces, bastante alejados del meramente curricular e instructivo y muy cercano al de formador integral del alumnado. Pero también siendo conscientes de que en el pensamiento del cuerpo docente está que muchas de las casuísticas de demanda y atención escolar, como son los casos de alumnado con problemáticas serias de salud que dan lugar a la aparición de situaciones de riesgo real, no es seguro que haya que afrontarlas desde las escuelas.

Además de la interesante temática nuclear que centra este número destacamos, en el Foro Abierto, las interesantes conclusiones que nos hace Azucena, presidenta del Foro de Cantabria del [I Encuentro Transcantábrico](#) del Fórum Europeo de Administradores de la Educación, celebrado en Cantabria en abril de 2019. Así como también la colaboración de Agustín Chozas, desde Castilla-La Mancha, haciéndonos reflexionar sobre un elemento clave para muchos docentes hoy en día “el pacto educativo”. Aparece también, como una colaboración especial, la visión de las escuelas públicas de Brasil desde la perspectiva de los compañeros Miriam Fabia y Joao Ferreira, de gran calado e interés internacional y por último queremos hacer especial hincapié y destacar la nueva sección en donde, Xabier Garagorri, nos acerca a los orígenes y el carácter confederal del FEAE, resumiendo más de 30 años de nuestra propia historia de vida.

No quiero rematar este editorial sin recordaros a todos y todas las ya, próximas Jornadas Nacionales que se celebrarán en Tenerife en noviembre del 2019. ¡Nos

vemos allí!